



Buenos Aires, 29 de mayo de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 473 /2015

VISTO:

La Actuación CM N° 10343/15, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Marta Paz, en su carácter de Presidenta de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, propone la designación interina externa de María José Rezzonico en el cargo de Auxiliar en el Registro de Contraventores dependiente de esa Presidencia, con motivo de la promoción interina de la agente Silvana Noelia Di Vincenzo y hasta tanto se resuelva lo peticionado por Actuación N° 8557/15.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen RRL/OD N° 98/2015, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante que se generaría en el precitado cargo de Auxiliar en el mencionado Registro de Contraventores, de hacerse lugar al pase y promoción interina de la agente Silvana Noelia Di Vincenzo al cargo de Escribiente en la Sala I de la mencionada Cámara de Apelaciones que tramita por actuación N° 8965/15.

Que la agente Di Vincenzo revista interinamente en el referido cargo de Auxiliar, conforme Resolución Presidencia N° 904/2013, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Carla Bibiana Carella, quien se encuentra designada por concurso en el precitado cargo de Auxiliar, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que María José Rezzonico se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el número 12589.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se procedió a afectar preventivamente la propuesta requerida mediante Registración N° 493/05-2015.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



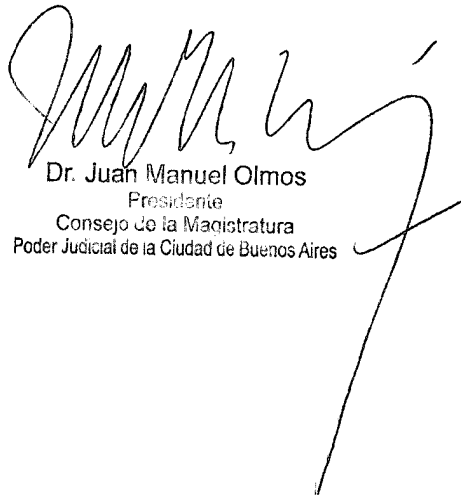
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a María José Rezzonico, DNI N° 38.010.380, en el cargo de Auxiliar en el Registro de Contraventores de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Carla Bibiana Carella y/o mientras dure el pase y promoción interina de la agente Silvana Noelia Di Vincenzo y/o hasta tanto se resuelva lo peticionado por actuación N° 8557/15; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de la posesión del cargo, la persona designada en el Artículo 1º deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 473 /2015


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires